



Programa de Participación Ciudadana *es Energía*



Ayuntamiento 2015-2018
de Salamanca, Gto.



www.salamanca.gob.mx



Salamanca Municipio



@GobSalamanca



Juntos
Somos Energía

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¿QUÉ ES EL PROGRAMA JUNTOS SOMOS ENERGÍA?



Es una serie de medidas y acciones inmediatas, que favorecen el bienestar de los ciudadanos, a través de un trabajo colaborativo entre Sociedad y Gobierno.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

“Un Gobierno cercano a la ciudadanía que escuche, atienda las necesidades y propuestas de la población salmantina, donde las Dependencias Municipales realizan acciones concretas para el mejoramiento de su entorno.”



Proceso del Programa «JUNTOS SOMOS ENERGÍA»

**ETAPA 1.
DETERMINAR COLONIA O COMUNIDAD
(DIDESO)**



**ETAPA 2.
DIAGNÓSTICO DE LA COLONIA O
COMUNIDAD**



**ETAPA 3.
REUNIÓN CON LAS DEPENDENCIAS
INVOLUCRADAS (PREGIRA)**





ACCIONES MÁS COMUNES DENTRO DE LAS JORNADAS:

- ✓ Mejoramiento de la imagen urbana; mediante el mantenimiento de áreas verdes y jardines comunitarios, con poda, desbrozado de maleza, reforestación y pintura.
- ✓ Instalación de juegos para el disfrute de los más pequeños.
- ✓ Mantenimiento de Templos, Escuelas, Jardines.
- ✓ Mejoramiento de caminos, calles y entradas comunales.
- ✓ Mantenimiento y colocación de señalética y reductores de velocidad.
- ✓ Colocación de nomenclaturas.
- ✓ Bacheo
- ✓ Reposición y cambio de luminarias y mejoramiento de alumbrado.
- ✓ Mantenimiento de campos deportivos y donación de material deportivo.
- ✓ Ayudas sociales, tales como donación de sillas de ruedas, entrega de paquetes escolares, entre otros.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA:

- 1.- Brindar un nuevo modelo de participación ciudadana y acercamiento entre la Sociedad y el Gobierno Municipal.
- 2.- Brindar atención directa y oportuna en colonia o comunidad por parte de las Dependencias Municipales.
- 3.- Gobierno cercano a sus colonias y comunidades , que escucha y atiende necesidades.
- 4.- Conocer de primera mano las necesidades de las colonias y comunidades; mediante reuniones de retroalimentación entre los ciudadanos y la Administración Municipal.
- 5.- Realización de Acciones concretas para el mejoramiento del entorno y calidad de vida de los Salmantinos.
- 5.- El Presidente Municipal y los Titulares de las Dependencias acuden de manera personal durante el desarrollo de la jornada del Programa, mediante mesas de trabajo y una feria de servicios.
- 6.- Embellecimiento de áreas comunes que propician o fomentan la sana convivencia entre los habitantes de la colonia o comunidad.
- 7.- Fomentar la participación ciudadana, mediante la creación de grupos de trabajo para el mejoramiento y mantenimiento de su entorno.
- 8.- Generar un sentido de pertenencia mediante la participación de los habitantes, en las acciones a realizarse.
- 9.- Entre sus propósitos se encuentra las ayuda sociales, el sentido humano y las acciones oportunas que atienden las necesidades que manifiestan los ciudadanos en distintos rubros.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA:



- Entrega de «Paquete Vayas a la Escuela»

- Pinta de bardas.



- Donaciones.



- Impartición de talleres.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA:



- **Rehabilitación de caminos.**



- **Señalización del reductor de velocidad.**



- **Donación de andadores y sillas de ruedas.**



- **Mantenimiento de porterías y donación de redes del campo de Fut-Bol.**

¡GRACIAS!

